

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

24212 *Anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, el "Proyecto de Construcción del soterramiento de la Línea R2 de cercanías de Barcelona a su paso por el caso urbano de Montcada i Reixac (Barcelona)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados de forma complementaria a los ya publicados el pasado mes de octubre de 2019, surgidos en la edición del "Proyecto Básico del soterramiento de la Línea R2 de cercanías de Barcelona a su paso por el casco urbano de Montcada i Reixac (Barcelona)", por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación de Gobierno en Cataluña (Calle Mallorca, 278, 08037 Barcelona, Cataluña), en la Subdirección de Proyectos de Obra Civil de Red Convencional, Dirección de Proyectos de Red Convencional de Adif (C/. Titán, 4 y 6, 11ª Planta. 28045 Madrid) y en el Ayuntamiento de Montcada i Reixac.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Proyectos de Red Convencional, Dirección de Proyectos de Red Convencional de Adif (C/. Titán, 4 y 6, 11ª Planta. 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto de Construcción del soterramiento de la Línea R2 de cercanías de Barcelona a su paso por el casco urbano de Montcada i Reixac (Barcelona)."

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados:

Término Municipal de Montcada i Reixac

Nº de orden	Poi./Ref. catastral	Parc.	Titular catastral	Superficie expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
Y-08.1252-0222	5	42	BONET RIO JOSÉ RB CATALUNYA 64 08007 BARCELONA (BARCELONA)	0	0	217
Y-08.1252-0223	17	9006	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA CL PROVENÇA 204 08036 BARCELONA (BARCELONA)	0	0	1700

Madrid, 22 de julio de 2020.- El Director de Proyectos de Red Convencional, Miguel Ángel Leor Roca.

ID: A200032031-1